



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

El viernes, 27 de noviembre de 2020, a las 9:40 previa constatación del quórum, **SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO**, presidida por el PhD. Juan Lara Sotomayor, Decano; con la participación de los vocales docentes con voz y voto: MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño y MSc. Benjamín Meza. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

Se aprueba el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación de las Actas
  - 1.1. No. 31 de la Sesión Ordinaria de 12 de noviembre de 2020.
  - 1.2. No. 32 de la Sesión Extraordinaria de 17 de noviembre de 2020.
2. Lectura de oficios y comunicaciones.
3. Asuntos Varios

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

#### 1.1. ACTA DE LA SESIÓN No. 31 ORDINARIA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Se aprueba sin observaciones.

#### 1.2. ACTA DE LA SESIÓN No. 32 EXTRAORDINARIA DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Se aprueba sin observaciones.

### 2. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICACIONES.

**2.1.** Se avoca conocimiento del Informe del avance del Informe de proyecto Telesalud UCE mes de octubre de 2020 y resumen del periodo, presentado por el Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad, mediante Oficio UCE-DTIC-2020-2261-O, de 23 de noviembre de 2020

**2.2.** Se conoce el contenido del correo electrónico de 23 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Estuardo Paredes, Director (e) de la Licenciatura en Psicología, mediante el cual solicita se consideren los nombres de la Dra. Maritza Paredes y Denice Muñoz como integrantes del Consejo de Carrera de la Licenciatura de Psicología, en vista que estima que serán de gran aporte en la solución de la problemática de la carrera y por el conocimiento que tienen como ex directoras.

El Dr. Estuardo Paredes manifiesta que mediante correo electrónico remitido en la mañana del viernes 27 de noviembre de 2020 solicitó al señor Decano que en la presente sesión se trate en primer lugar su situación de designación "**NO clara en términos y condiciones de director**" añade que al no tener una respuesta por parte del señor Rector ha decidido presentar su

renuncia, lo que oficializará por escrito. En ese contexto no considera pertinente analizar su pedido.

El **MSc. Marco Gamboa** recuerda que en la sesión de 12 de noviembre de 2020 el Dr. Estuardo Paredes aceptó el encargo de la Dirección que el señor Rector formuló, en virtud de lo cual se convocó a una sesión extraordinaria el 17 de noviembre de 2020 para la designación de los integrantes de Consejo de Carrera de la Licenciatura en Psicología a la cual no acudió y no presentó la propuesta de su equipo de trabajo, y ahora presenta un pedido para reestructura dicho Consejo, pero adicionalmente señala que ya no acepta la Dirección, frente a lo cual expresa su inconformidad.

La Secretaria Abogada, **Dra. Lourdes Manosalvas**, informa que la designación de los miembro del Consejo de Carrera de la Licenciatura en Psicología se resolvió en la sesión extraordinaria de 17 de noviembre de 2020, por lo que cualquier cambio se debe tramitar a través de una RECONSIDERACIÓN de dicha resolución que puede ser propuesta por un miembro con voto del Consejo Directivo en la misma sesión o en la siguiente.

El **PhD. Juan Lara** indica que en el punto "varios" se podrá analizar el contenido de la comunicación del Dr. Estuardo Paredes en referencia su designación como Director encargado de la Carrera de Psicología (R).

### 2.3. UCE-FCP-SUB-2020- UCE-FCP-CPIPR-2020-0186

#### ***RCD-FCPs-SO 33 2020 357***

Por unanimidad, SE RESUELVE SOLICITAR a la **Dirección General Académica** **AUTORICE la POSTERGACIÓN DEL EXAMEN COMPLEXIVO** correspondiente a la plataforma de titulación 2020-2020 de las Carreras de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, Psicología. Clínica, y Psicología Industrial, a fin de que pueda ser tomado tentativamente en la semana del 18 al 22 de enero de 2021. Este pedido se fundamenta en que los señores estudiantes debido a la emergencia sanitaria no han accedido a la entrega de los documentos necesarios para completar sus expedientes de titulación por cuanto hasta la presente fecha no se ha dispuesto el trabajo presencial en las instalaciones de la Facultad y los asistentes universitarios responsables no han podido realizar las declaratorias de aptitud correspondientes en la plataforma informática de titulación.

### 2.4. UCE-FCP-CPC-2020-0151-O, 25

#### ***RCD-FCPs-SO 33 2020 358***

Con base en la Resolución de la Coordinación Zonal 9 de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Pichincha, de fecha 01 de agosto del 2019, en las atribuciones del Consejo Directivo estipuladas en el Estatuto Universitario, artículo 77 literales b) y c), por unanimidad, SE RESUELVE AUTORIZAR el registro y cambio del género y nombre de **MARÍA JOSÉ BOHORQUEZ ZAMBRANO (femenino)** por **JOSÉ JOAQUÍN BOHORQUEZ ZAMBRANO (masculino)** en los expedientes físicos y digitales de la Secretaria de Carrera y de la Unidad de Vinculación con la Sociedad. Se deja constancia que no hará falta tramitar este registro en el Sistema Integral de Información Universitaria, SIIU, por cuanto ya consta dicho cambio.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.33-2020 FCPs-CDO(V)

2.5. Se avoca conocimiento del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONSULTORIA Nro. CDC-UCE-001-2020 PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CULMINACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, que se ha iniciado en vista de que el anterior proceso se declaró como contratista incumplido, respecto de lo cual se han debido cumplir todos los procedimientos que la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento estipulan.

2.6. **Convenio No. No. CFCPSi-2020- 010**

En el marco de la Resolución No R-12-2019, de fecha 26 de junio de 2019, mediante la cual el señor Rector delega a los Decano la negociación y suscripción de convenios y cartas de intención relacionados con la Facultad a la que representa, siempre y cuando no implique el compromiso de ingresos y egresos de recursos económicos, por unanimidad, **SE RESUELVE;**

**RCD-FCPs-SO 33 2020 359**

**AUTORIZAR** al señor Decano, PhD. Juan Lara Sotomayor que suscriba el ACUERDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE RIO DE JANEIRO y LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

**RCD-FCPs-SO 33 2020 360**

**DELEGAR** a la Docente, MSc. ANA MARÍA LEÓN TAPIA la coordinación para la suscripción del el Acuerdo de Cooperación Académica entre la UERJ y la UCE, luego de lo cual será la encargada de dar seguimiento de su eficaz cumplimiento y ejecución.

3. **VARIOS**

3.1. El Dr. Estuardo Paredes en referencia a su designación **“NO clara en términos y condiciones de director”** de la Licenciatura en Psicología por la falta de respuesta del señor Rector en cuanto al reconocimiento económico por el cumplimiento de dichas funciones manifiesta que ha decidido presentar su renuncia.

El MSc. Marco Gamboa reitera lo manifiesta al inicio de la sesión sobre este particular.

El MSc. Estuardo Paredes pide disculpas por el desconocimiento de algunos procedimientos, manifiesta que su postulación para ser considerado en la terna para la designación de Director la realizó conforme a la convocatoria del Consejo Directivo para el cargo de director de la carrera Psicología Infantil y Psicorehabilitación y Licenciatura de Psicología ( R), pero la falta de conformación de la terna, su designación como Director encargado sin que haya claridad sobre la gratificación salarial, y la asignación de una partida presupuestaria para este reconocimiento, en consideración de que la única respuesta que se ha recibido de la Dirección de Talento Humano es que la *“designación de Director de la Carrera de Licenciatura en Psicología se atenderá con cargo a su actual partida, de Docente Tiempo completo auxiliar 2”*, **ha considerado en renunciar a la Dirección de la Carrera**, consulta a quien debe dirigirse para este efecto, para formalizar este pronunciamiento por escrito.

El Dr. Benjamín Meza y el PhD. Juan Lara coinciden en el criterio de que el Consejo Directivo se ha ceñido a los procedimientos establecidos sobre cuya base ha tomado las resoluciones que se han notificado al Rector, los temas administrativos y trámites que se deban dar en base a la disposición del señor Rector salen de la competencia de la Facultad.

La Dra. Lourdes Manosalvas, Secretaria Abogada, informa que las renunciaciones deben dirigirse al señor Rector como autoridad nominadora con copia al Decano de la Facultad, adicionalmente deja constancia que la resolución **RCD-FCPs-SE 32 2020 355 mediante la cual se designó a las profesoras MSC. NACIRA VIRGINIA LANDETA MALDONADO y MSC. OKIA MARIELA CALDERON LOPEZ como REPRESENTANTES DOCENTES DEL CONSEJO DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**, por el período de dos años y medio, comprendido desde el 17 de noviembre de 2020 a 17 de mayo de 2023 en el marco de lo que estipula el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador en los artículos 82, 82.1, 82.3, **es una resolución en firme**, toda vez que ni en la sesión anterior ni en la actual ha habido un pedido formal de reconsideración por parte de ninguno de los miembros con voto del Consejo Directivo, según dispone el Artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Directivos de Carrera y Consejos de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.

**3.2.** El Dr. Benjamín Meza informa que el martes 24 de noviembre de 2020 se mantuvo una reunión con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad sobre la **autoevaluación de las cinco (5) Carreras de la Facultad de Ciencias Psicológicas, en la cual se conoció que dicho proceso no se llevará a cabo** porque demanda recabar información y documentos de manera presencial, por lo que solo se hará **levantamiento de la información de los docentes**, para lo cual se tomará contacto con diferentes áreas, para cuyo efecto se ha convocado a una **reunión con los Directores de Carrera para el próximo jueves 3 de diciembre de 2020**, a las 09h00.

**3.3.** El PhD. Juan Lara, Decano, propone el reconocimiento al Dr. Marcelo León por la responsable labor cumplida en la subrogación de Subdecanato, tarea que implicó mantener las funciones como Director de las Carreras Psicología Clínica y de la Licenciatura en Psicología Clínica, a más de los procesos de vinculación con la sociedad; y de igual manera a la Ing. Eidy Ortiz por el importante apoyo en la subrogación de la Dirección de la Carrera de Psicología Industrial durante el período previo al inicio del ciclo lectivo que demandan varios procesos a resolver

**RCD-FCPs-SO 33 2020 361**

Por unanimidad, **SE RESUELVE EXPRESAR AL PHD. MARCO MARCELO LEÓN NAVARRETE EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL** por el responsable cumplimiento de la Subrogación del Subdecanato del 12 al 29 de noviembre de 2020, durante el período vacacional de la señora Subdecana, Dra. Cecilia Bravo Muñoz.

**RCD-FCPs-SO 33 2020 362**

Por unanimidad, **SE RESUELVE EXPRESAR A LA ING. LUZ EIDY ORTIZ ESQUIVEL EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL** por el responsable cumplimiento de la Subrogación de la Dirección de la Carrera de Psicología Industrial del 10 al 29 de noviembre de 2020, durante el período vacacional de la señora Subdecana, Dra. Cecilia Bravo Muñoz.

**3.4.** El PhD. Juan Lara, Decano, informa que el lunes 30 noviembre de 2020, a las 08:00 se realizará la **inauguración del ciclo lectivo 2020-2021**, vía zoom.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.33-2020 FCPs-CDO(V)

3.5. Aniversario 48 de creación de la Facultad

**RCD-FCPs-SO 33 2020 363**

Al tenor de lo que dispone el Reglamento de Gastos Oficiales, por unanimidad, **SE RESUELVE DECLARAR "ACTO OFICIAL"** a todos los eventos que se organizarán con motivo del **ANIVERSARIO 48 DE CREACIÓN DE LA FACULTAD**, incluida la Sesión Solemne prevista para el viernes 11 de diciembre de 2020, a partir de las 10h00.

**RCD-FCPs-SO 33 2020 364**

Por unanimidad, **SE RESUELVE CONFORMAR UNA COMISIÓN** para que se encargue de organizar la Sesión Solemne, prevista para el viernes 11 de diciembre de 2020 a las 10h00, y demás eventos para **conmemorar el ANIVERSARIO 48 DE CREACIÓN DE LA FACULTAD**, integrada por:

- ING. LUZ EIDY ORTIZ ESQUIVEL, DOCENTE, **Coordinadora**
- DRA. MARITZA PAREDES, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES FCP.
- SR. NELSON MOLINA, PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES FCP.
- SRTA. ANDREA MISHHELL GORDILLO GUERRA, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL C. CARRERA LPC Y PC.
- SR. MARIO FRANCISCO RODRIGUEZ SORIA, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL C.CARRERA PSI. INFANTIL
- SRTA. JOHANA MOLLOCANA JÁCOME, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL C. CARRERA PSI. INDUSTRIAL
- SRTA. VIVIAN LISET MADRID CELA, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL C. CARRERA L. PSICOLOGÍA
- DRA. LOURDES MANOSALVAS, MSC., SECRETARIA ABOGADA FCP.

**RCD-FCPs-SO 33 2020 365**

Por unanimidad, se resuelve solicitar a los integrantes de la Facultad de Ciencias Psicológicas que el viernes 4 de diciembre de 2020 notifiquen y presenten los pedidos para el reconocimiento en la sesión solemne a llevarse a cabo el viernes 11 de diciembre de 2020, docentes, estudiantes, servidores y trabajadores por alguna actividad relevante que hayan desarrollado.

**RCD-FCPs-SO 33 2020 366**

Por unanimidad, se resuelve autorizar al señor Decano a fin de que **ad referéndum** apruebe los pedidos que considere pertinentes para que se realicen los reconocimientos en la Sesión Solemne a desarrollarse el próximo viernes 11 de diciembre de 2020

3.5.1. Designación del docente que ofrecerá el Discurso de Orden en la Sesión Solemne.

	MSc. Karla Pérez	PhD. Cecilia Marcillo	Dra. Silvia Mancheno
PhD. Juan Lara Sotomayor	X	✓	X
MSc. Marco Gamboa	X	✓	X
MSc. Benjamín Meza	X	X	✓
<b>TOTAL VOTOS</b>	0	2	1

**RCD-FCPs-SO 33 2020 367**

Por mayoría de votos se resuelve **designar a la PHD. CECILIA DEL CARMEN MARCILLO** para que ofrezca el DISCURSO DE ORDEN en la SESIÓN SOLEMNE de la Facultad a desarrollarse el

próximo viernes 11 de diciembre de 2020, a partir de las 10h00, para conmemorar el ANIVERSARIO 48 DE CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.

### 3.6. Proyectos de vinculación con la sociedad

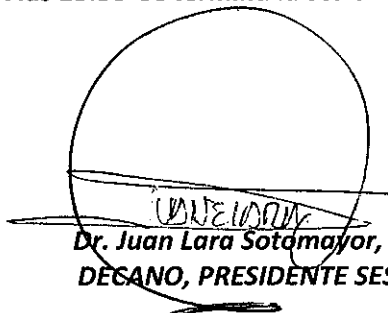
**RCD-FCPs-SO 33 2020 368**

Por unanimidad, **SE RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR DECANO, PHD. JUAN LARA SOTOMAYOR PARA QUE, AD REFERÉNDUM, APRUEBE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**, para cuyo efecto los señores Directores de Carrera le harán llegar los referidos documentos debidamente revisados y con el aval de la señora Subdecana.

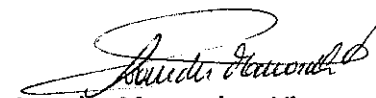
**3.7.** Se recomienda al señor Decano reiterar el pedido formulado al señor Rector para que se designen los reemplazos de las Secretarías de las Carreras de Psicología Industrial y de la Licenciatura en Psicología Infantil, cuyas vacantes se produjeron por el cambio administrativo de la Sra. Andrea García y por la renuncia de la señora María Teresa Revelo, lo que ha generado una sobrecarga y exceso de trabajo para los actuales secretarios de Carrera.

**3.8.** En referencia a la consulta del MSc. Marco Gamboa sobre el proceso de asignación de estudiantes para las tutorías de titulación, ya que actualmente los estudiantes están realizando llamadas personales a los profesores para solicitarles su pronunciamiento sobre la disponibilidad de cupos para recibirles, el Dr. José Cuenca informa que cuando se hace el distributivo se prevé y asigna carga horaria para titulación, en base a esas horas se programa el número de alumnos, en ese contexto los profesores que tienen la asignatura "Trabajo de Grado" y que también tienen horas de tutoría para titulación se les asigna los mismos estudiantes; para los casos de los docentes de "Trabajo de Grado" que no tienen tutoría para titulación se verifica la disponibilidad y se notifica a los estudiantes cuáles son sus tutores, procedimiento que se cumplirá la próxima semana. Para el ciclo lectivo 2020-2021 se presentó la problemática que varios estudiantes de niveles inferiores se inscribieron en "Trabajo de Grado" de décimo semestre porque el sistema les dio acceso a dicha asignatura, se deberá verificar los casos que no les corresponde adelantar la asignatura para proceder a anularla a fin de que los cupos de la asignatura y de las tutorías no se excedan con estudiantes que no deben tomar aún esa asignatura.

**A las 13:30 se termina la sesión.**



**Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD.**  
**DECANO, PRESIDENTE SESIÓN**



**Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MsC.**  
**SECRETARIA ABOGADA**



**CONVOCATORIA**

No. 33

Por disposición del Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, convoco a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la herramienta ZOOM el día **VIERNES, 27 de noviembre de 2020, a las 09h30**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las Actas
  - 1.1. No. 31 de la Sesión Ordinaria de 12 de noviembre de 2020.
  - 1.2. No. 32 de la Sesión Extraordinaria de 17 de noviembre de 2020.
2. Lectura de oficios y comunicaciones.
3. Asuntos Varios



Firmado electrónicamente por:  
**LOURDES LUCIA  
MANOSALVAS  
VINUEZA**

Quito, 26 de noviembre de 2020

**Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA**

**MIEMBROS CON VOZ Y VOTO**

1. PHD. JUAN EDUARDO LARA SOTOMAYOR **DECANO**
2. MSC. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO **VOCAL DOCENTE PRINCIPAL**
3. MSC. BENJAMÍN MEZA OLEAS **VOCAL DOCENTE PRINCIPAL**

**MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO**

4. DR. MARCELO LEÓN NAVARRETE **SUBDECANO SUBROGANTE, DIRECTOR CARRERAS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA.**
5. DR. JOSÉ CUENCA PINEDA **DIRECTOR CARRERA PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN**
6. MSC. ESTUARDO PAREDES MORALES **DIRECTOR (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**
7. ING. EIDY ORTIZ ESQUIVEL **DIRECTORA SUBROGANTE CARRERA PSI. INDUSTRIAL**
8. MSC. GEOVANNY CARRERA VIVER **DIRECTOR DEL CONSEJO DE POSGRADO**

**INVITADOS**

9. SR. GALO FRANCISCO CORREA CRUZ **PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES**
10. SR. NELSON GILBERTO MOLINA **PRESIDENTE ASOCIACIÓN EMPLEADOS Y TRABAJADORES**
11. ING. GALO PAZMIÑO **ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (apoyo técnico)**
12. ING. MAYRA JIMÉNEZ **ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1 (apoyo administrativo)**







CONSEJO DIRECTIVO

SO No.33-2020 FCPs-CDO(V)

CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) No. 33 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA INICIO SESIÓN: 09:40

HORA DE TÉRMINO SESIÓN: 13:30

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
PhD. Juan Lara Sotomayor, PhD., <b>Decano</b>	✓			
MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño <b>Vocal Docente</b>	✓			
MSc. Benjamín Meza Oleas <b>Vocal Docente</b>	✓			
MIEMBROS CON VOZ	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Dr. Marcelo León Navarrete, Subdecano Subrogante. <b>Director de la Carrera de Psicología Clínica</b> No asisten ya que por do designación del señor Rector está reunido con la Comisión para continuar con el proceso de la consultoría para la actualización de precios para la culminar la construcción del edificio de la Facultad.	X	X	X	X
Dr. José Cuenca Pineda <b>Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psikorrehabilitación</b>	✓			
MSc. Estuardo Paredes Morales, <b>Director (e) de la Licenciatura en Psicología</b>	✓			
Ing. Eidy Ortiz Esquivel <b>Directora Subrogante de la Carrera de Psicología Industrial</b>	✓			
MSc. Geovanny Carrera Viver <b>Director de Posgrado.</b>	✓			
INVITADOS	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Sr. Nelson Molina <b>Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores FCPsi.</b>	✓			
Sr. Galo Francisco Correa Cruz <b>Presidente de la Asociación de Estudiantes FCPSI.</b>	X	X	X	X
Ing. Galo Pazmiño, Analista TI para dar apoyo técnico durante el desarrollo de la sesión.	✓			
Ing. Mayra Jiménez, Analista de Compras Públicas 1, para apoyo de administrativo a la Dra. Lourdes Manosalvas	✓			



Firmado electrónicamente por:  
**LOURDES LUCIA  
MANOSALVAS  
VINUEZA**

**Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA**

